



Máster en Estrategia de Empresa

Departament de Direcció d'Empreses
"Juan José Renau Piqueras"

MÁSTER EN ESTRATEGIA DE EMPRESA.

MANUAL DE REFERENCIA PARA TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER

Itinerario investigador



CARACTERÍSTICAS Y CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

La característica principal de un Trabajo de Fin de Máster (itinerario investigador), es el desarrollo de una investigación sobre una problemática empresarial de carácter estratégico utilizando un análisis teórico apropiado y una metodología de investigación adecuada para conseguir los objetivos marcados en el trabajo.

Los criterios generales de evaluación para el Trabajo de Fin de Máster son los siguientes:

- Establecimiento claro de la cuestión a analizar y de los objetivos del trabajo
- Adecuación de los objetivos a los contenidos del máster
- Análisis apropiado y profundo de la literatura relevante para el análisis de la cuestión
- Uso de una variedad suficiente de fuentes de información y triangulación de la misma
- Elección y utilización apropiada de las herramientas de análisis y/o métodos de investigación
- Rigor en el procesamiento y análisis de la información y de los datos recogidos para la investigación
- Calidad de la perspectiva y el punto de vista del autor, conclusiones y proposiciones derivadas del trabajo realizado de acuerdo con los objetivos planteados
- Integridad estructural de la Tesis, uso correcto de las referencias y bibliografía, uso preciso de la terminología, etc.

PRESENTACIÓN DEL TRABAJO

Para formalizar el depósito será necesario que el trabajo vaya firmado con el visto bueno del profesor-tutor.

Se deberá depositar cuatro copias en papel y una en formato electrónico (CD Rom) (3 copias para el tribunal y las demás para depósito) en la secretaría del departamento. *(En la web del máster encontrará las plantillas necesarias para el formato de la portada del trabajo y la etiqueta del CD Rom)*

En la página web del máster se anunciarán las fechas límite para presentar el trabajo en sus diferentes convocatorias.

El Trabajo de Fin de Máster debe ser defendido oralmente por cada estudiante de modo individual.

El estudiante deberá preparar una presentación de 20 minutos de duración como máximo, en la cual expondrá brevemente un resumen del trabajo realizado y sus principales conclusiones.

Durante la presentación, el estudiante podrá hablar en Español o en Inglés y se recomienda utilizar como máximo 12-15 transparencias.



TIPOS DE TRABAJOS ADMISIBLES

1. Desarrollo de una propuesta de Tesis Doctoral

Los trabajos deberán plantear y justificar la relevancia y oportunidad de una cuestión de investigación partiendo de una revisión crítica de la literatura más relevante, y destacando cómo y por qué esta investigación va a contribuir al avance del conocimiento. Asimismo, se deberá adelantar las principales hipótesis o proposiciones preliminares en las que se apoyará la investigación, los métodos de investigación que serán utilizados en la parte empírica (con justificación de su idoneidad). El trabajo puede plantear las implicaciones que este estudio puede tener tanto para la práctica como para la investigación y un avance de las conclusiones que se podría obtener tanto si se confirman las hipótesis o asunciones de partida como si no.

Se recomienda también incluir un planteamiento de la viabilidad de la propuesta, en términos de recursos requeridos para su desarrollo, tipo de conocimientos metodológicos necesarios, acceso a los datos, etc.

Finalmente, el trabajo debe incluir un apartado dedicado a los objetivos y el plan previsto de publicación de los resultados de la tesis.

ORIENTACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS

- Clara identificación de la cuestión de investigación y de los objetivos del trabajo, así como sólida justificación de los mismos
- Adecuada revisión de la literatura existente sobre el tema y claro establecimiento del marco conceptual
- Correcta elección de la metodología a emplear, tanto en lo relativo a la recolección de datos como en cuanto a su análisis
- Viabilidad de la propuesta en términos de recursos y tiempo, y con relación a la posibilidad de acceder a los datos necesarios, obtener la información adecuada, capacidad del candidato para usar las técnicas mencionadas, etc.
- Importancia e implicaciones de los resultados y conclusiones esperados del proyecto
- Presentación oral del proyecto
- Plan de explotación y diseminación de resultados

2. Comunicaciones o artículos científicos

El trabajo será preferentemente de carácter empírico, y enfocado en cuestiones de investigación concretas. Estos trabajos de corte empírico (ya sea con métodos cuantitativos o cualitativos), se apoyarán en un marco teórico bien justificado que



sustente las hipótesis o proposiciones del mismo y en el análisis y discusión de los resultados obtenidos. Los trabajos deberán destacar en las conclusiones las aportaciones científicas y/o prácticas derivadas de los mismos.

Por lo general, no se admitirán en esta modalidad trabajos exclusivamente teóricos, excepto cuando constituyan un claro avance en la teoría sobre una problemática determinada.

ORIENTACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS

- Clara identificación de la cuestión de investigación y de los objetivos del trabajo, así como sólida justificación de los mismos
- Adecuada revisión de la literatura existente sobre el tema y claro establecimiento del marco conceptual
- Presentación y justificación de las hipótesis o asunciones de partida o, en su caso, de las proposiciones del estudio realizado
- Correcta elección y utilización de la metodología, tanto en lo relativo a la recolección de datos como en cuanto a su análisis
- Claridad y lógica de la presentación de los resultados obtenidos y relación de los mismos con la literatura existente
- Profundidad e interés de la discusión de los resultados, proponiendo posibles explicaciones e implicaciones de los resultados obtenidos
- Redacción clara de las conclusiones del trabajo.
- Atractivo e importancia de las implicaciones y conclusiones del trabajo
- Presentación oral del proyecto



RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA PREPARACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

1. ORIGINALIDAD

El trabajo presentado deberá ser original (nuevo) y elaborado expresamente por el estudiante para la evaluación del Trabajo Final del Máster en Estrategia de Empresa.

No se admitirán en ningún caso trabajos basados en copias o plagios (completas o parciales) de otros contenidos publicados en otras fuentes (ni siquiera elaborados por el propio autor), incluyendo páginas web o contenidos publicados en internet.

La comisión de evaluación de los trabajos podrá comprobar la originalidad de los textos pudiendo excluir del proceso de evaluación los trabajos que no cumplan con esta norma.

2. ELECCIÓN DEL TEMA Y ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS

El Trabajo de Fin de Máster comienza con la elección y delimitación del tema. El estudiante podrá elegir libremente este tema aunque se recomienda consultar con el tutor asignado.

Es importante que el tema esté directamente relacionado con las temáticas tratadas en el máster y que adopte un planteamiento centrado en las implicaciones de carácter estratégico de las organizaciones, industrias, regiones o empresas consideradas en el estudio.

Además del tema, es necesario especificar claramente los objetivos del trabajo. ¿Qué objetivo se pretende alcanzar con el trabajo realizado? Normalmente se recomienda elegir temas y objetivos específicos y concretos. Los trabajos realizados sobre temáticas muy generales suelen dar como resultado estudios superficiales de las mismas.



3. ELABORAR UN PLAN Y UNA ESTRUCTURA DEL TRABAJO

Plan y Estructura del trabajo

El plan inicial del trabajo debe fijarse en función de los objetivos planteados. Cuando el autor ha determinado sus objetivos que desea alcanzar con el trabajo, y ha identificado el problema que debe ser resuelto, el siguiente paso consiste en elaborar una estructura del trabajo de fin de máster.

Generalmente, esta estructura establece los apartados o capítulos a través de los cuales se va a desarrollar el trabajo. Generalmente, esta estructura puede cambiar a medida que se va escribiendo el trabajo, pero en el momento inicial constituye la base para un desarrollo lógico y una planificación del trabajo.

Introducción.

En la introducción, el autor debe justificar la elección del tema, y el establecimiento de los objetivos del mismo. Suele incluirse también una revisión general de la estructura del trabajo presentado. La longitud de este apartado no debería ser superior a la décima parte de la extensión total del trabajo.

Contenido.

En la planificación inicial, el índice de contenidos destaca las palabras clave y aspectos a tratar en los distintos capítulos. En los apartados dedicados al desarrollo del contenido es necesario profundizar en los aspectos a través de los cuales se consiguen los objetivos planteados. El contenido debe incluir tanto aspectos teóricos como prácticos o empíricos (el peso de unos y otros puede variar en función de los objetivos).

Es importante considerar diversas fuentes, valorar distintos puntos de vista o perspectivas teóricas, y destacar las técnicas o aportaciones más relevantes para el análisis del problema citando a los autores clave. Además, es muy importante incluir y justificar claramente los puntos de vista y opiniones personales del estudiante.

El contenido debe incluir tanto partes dedicadas al análisis como otras enfocadas en la síntesis de lo analizado. Además del análisis de las problemáticas estudiadas, es necesario presentar soluciones o propuestas para abordarlas, bien sean opiniones del estudiante, generalizaciones, pronósticos o estrategias futuras a seguir.



Conclusión

Si en la introducción del trabajo se deben establecer claramente los objetivos del trabajo, la conclusión está dedicada a la presentación de las conclusiones alcanzadas o soluciones propuestas. En esta parte, se debe destacar la contribución personal del estudiante en relación al tema analizado.

Resumen

Cada trabajo debe tener un breve resumen del estudio realizado. Este resumen debe proporcionar una visión rápida de los objetivos, principales resultados y conclusiones del trabajo. Generalmente el resumen es el último apartado que se elabora, pero suele situarse en el principio del trabajo.

Bibliografía

El trabajo debe citar todas las referencias utilizadas para su elaboración. Estas referencias deberán aparecer citadas en cada uno de los apartados correspondientes en que hayan sido usadas. Las referencias bibliográficas se incluirán en el texto indicando el nombre del autor, fecha de publicación, letra y página (p.e. Escribá-Esteve, 2010). La letra, a continuación del año, sólo se utilizará en caso de que se citen varias obras de un autor pertenecientes a un mismo año (p.e. Pla-Barber, 2009a; Pla-Barber, 2009b). También es posible citar las referencias utilizando notas a pie de página.

Asimismo, al final del trabajo se incluirá una sección de referencias bibliográficas, ordenadas alfabéticamente por autores, que contendrá las obras citadas en el texto, según se indica en los siguientes ejemplos:

Libros:

Serra Ramoneda, A. (1986): *Sistema Económico y Empresa*. Ed. Ariel, Barcelona.

Trabajos en libros colectivos:

Renau, J.J. (1995): "La Dirección Estratégica: Su evolución y estado actual", en Cuervo, A. (dir), *Dirección de Empresas de los noventa*. Ed. Civitas, Madrid.

Publicaciones en serie (revistas, documentos periódicos...):

Boletín económico. Banco de España. 1998, nº 1. Madrid : Banco de España, Servicio de Publicaciones, 1979- .ISSN: 0210-3737

Artículos en publicaciones en serie (revistas, documentos periódicos...):

Durán Herrera, J.J. (1998): "La internacionalización de los capitales propios de la empresa: Fuente de recursos y capacidades". *Cuadernos de Economía y Dirección de la Empresa*, nº1, págs. 5-29.



Legislación

España. Ley orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código penal. *Boletín Oficial del Estado*, 24 de noviembre de 1995, núm. 281, p. 33987.

Tesis:

Hymer, S (1960): *The international operations of national firms: a study of direct investment*. Tesis Doctoral M.I.T.

Normas o estándares:

AENOR. *Gestión de la I+D+I*. UNE 166000 EX, UNE 166001 EX, UNE 166002 EX. Madrid: AENOR, 2002.

Documentos obtenidos de páginas web:

Arballo, Gustavo. "*¿Qué es el activismo judicial?*", sitio web "Saber leyes no es saber derecho". [consultado el xx / xx/ 2007]. Disponible en Web: <http://saberderecho.blogspot.com/2006/04/qu-es-el-activismo-judicial.html>

Political and Religious Leaders Support Palestinian Sovereignty Over Jerusalem. EN *Eye on the Negotiations* [en línea]. Palestine Liberation Organization, Negotiations Affairs Department, 29 August 2000 [consultado el 15 / 10/ 2002]. Disponible en Web: <http://www.nad-plo.org/eye/pol-jerus.html>

4. ESTUDIO Y USO DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

El número de referencias utilizadas para el desarrollo de un Trabajo de Fin de Máster indica la cantidad de material que el estudiante ha manejado para familiarizarse con el problema. El estudio de literatura profesional constituye una parte esencial de la elaboración de un trabajo.

En el planteamiento inicial del trabajo, la existencia de material bibliográfico sobre el tema debe ser tenida en cuenta, en tanto que existencia de una mayor variedad de materiales facilitará la realización del mismo.

La calidad, rigor y credibilidad de las fuentes utilizadas es de gran relevancia como garantía del rigor y credibilidad del trabajo realizado. Por ello, se recomienda consultar monografías, artículos, revistas científicas o de carácter científico-divulgativo. También se aconseja el uso de bases de datos de diversa índole (revisiones de prensa, datos económico-financieros, estadísticas, etc.). En la medida de lo posible es recomendable el uso de bibliografía actualizada.

Como se ha mencionado antes, **es obligatorio citar las fuentes utilizadas en los diferentes apartados**, incluyendo al final del trabajo un listado ordenado de las distintas referencias bibliográficas.

El uso de internet como fuente de información debe ser realizado con precaución. Algunas fuentes pueden no ser creíbles o incluso pueden resultar perjudiciales para la calidad del trabajo (por ejemplo, se puede poner en duda la credibilidad de materiales procedentes de la wikipedia, blogs, páginas no identificadas o sostenidas



por organizaciones claramente identificadas, prensa poco conocida, etc.). Además, los materiales publicados en internet deben ser igualmente citados y referenciados convenientemente en el texto y en las referencias finales.

Conviene pues ser sistemático y ordenado durante el proceso de recolección y recopilación de información, de modo que sea posible citar adecuadamente estos materiales a medida que se van utilizando.

5. ESTILO LINGUISTICO E IDIOMA

El trabajo puede escribirse en Español o en Inglés, debiendo mantener la coherencia idiomática durante todo el texto.

El lenguaje debe ser claro y de estilo profesional. No es apropiado el uso de jerga común.

El uso de abreviaturas o acrónimos debe ser claramente definido

6. CARACTERÍSTICAS FORMALES

El trabajo debería tener una extensión aproximada de entre 12.000 y 20.000 palabras excluyendo las referencias bibliográficas y los apéndices.

En la web del máster encontrará plantillas para las portadas del trabajo.

La primera página debe contener la siguiente información

- Título del Trabajo de Fin de Máster
- Nombre completo del Autor
- Nombre del Máster en Estrategia de Empresa
- Nombre del director del trabajo
- Firma y visto bueno del director del trabajo
- Fecha y curso académico en la que se presenta el trabajo

En la segunda página se incluirá un prefacio, en el cual se declare que:

El autor declara que el contenido de este Trabajo de Fin de Máster es original, y que para su realización no se han utilizado otras fuentes diferentes a las mencionadas en el texto y el listado de referencias.



A continuación seguirán los siguientes apartados:

- Índice de contenidos
- Resumen ejecutivo
- Introducción
- Contenido del Trabajo
- Conclusiones
- Listado de referencias bibliográficas
- Apéndices

